

ADELANTE,

PERIÓDICO LITERARIO, DE NOTICIAS É INTERESES MATERIALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION, CALLE DE LA RUA, NUM. 4.

Inserta anuncios, gratis por una vez, á los suscritores, las demas y á los que no lo sean, á precios convencionales.

PRECIO DE SUSCRICION.

En Salamanca, un mes..... 5 rs.
Un trimestre..... 14 id.
Fuera de Salamanca, un trimestre., 17 id.

LAS CORRIDAS DE TOROS.

No crean los amables lectores del ADELANTE que voy á hacer una reseña crítica de las últimas corridas, ni que trato de escribir la historia del arte de los Pepe-Hillos y Costillares, como pudiera hacerlo el arte de los Sofócles y Moliere; nada menos que eso, pues aun cuando quisiera desconocer el tecnicismo de la Tauromaquia y hasta ignorar si es ciencia, arte ú oficio el lidiar y matar toros.

Mi objeto no es otro que sublevarme pacíficamente contra esa tradicional diversion que tanto nos rebaja á los ojos del mundo civilizado y tanto repugna á la razon y la moral. Parece imposible que nuestro progresivo siglo haya arrastrado en pos de sus corrientes civilizadoras el último lodo de la barbarie, y que consienta repetirse en su teatro social las escenas de los circos, en donde las victimas humanas componian la funcion.

Y esto que decimos de España, en general, es mas aplicable á nuestra capital no ha mucho apellidada la Atenas española y la pequeña Roma de los tiempos modernos, cuya hermosa plaza tantas veces ha servido de campo de desafío entre fieras y diestros, contrastando notablemente con su esclarecido claustro de doctores. No es extraño que el inmortal Jovellanos en época de triste memoria ridiculizara á los Españoles simbolizando su caracter y representándolos muy satisfechos con tener solamente pan y toros en abundancia.

Desde aquella fecha hasta el dia no han faltado escritores enemigos de tal espectáculo, ni tampoco han escaseado las desgracias en estos dramas sangrientos, pero nada ha sido bastante á suprimir tan feroz diversion.

Épocas ha habido en que esta diversion nacional ha sido prohibida por reales decretos y anatematizada por la Iglesia. Ya en 1555 las cortes de Valladolid suplicaron al Emperador suprimiera la bárbara funcion; Carlos III la prohibió en 1785; y Carlos IV en 1805 la volvió á prohibir.

El Papa Pio V. fulminó pena de excomunion, *ipso facto incurrenda*, á los principes que permitiesen lidiar toros ú otras fieras, á los que las lidiasen y á los clérigos que asistiesen á tales espectáculos. Mas al lado de varones tan insignes, encontramos otros que no solo levantaron la prohibicion sino que llegaron á crear un Colegio de Tauromaquia.

No quiero tampoco disculpar en esta ocasion la candidez de los Padres Salmanticensis cuando en tiempo del Papa Clemente VIII tratando este de permitir el toreo, decian por disculparle, que era muy remoto el riesgo que se corria.

Es ciertamente cosa muy singular cuanto sucede entre nosotros ha-

blando de las corridas de toros: muchos aficionados y personas de buen criterio convienen en que son una barbaridad, y sin embargo van á ellas; no parece sino que les cuesta trabajo desasirse de la barbarie: bien es verdad que todos sus episodios son un insulto al buen sentido. Figurémonos una tarde apacible de primavera y á cuatro ó cinco mil espectadores ocupando una plaza de primer orden en cuyo redondel se lidian seis toros, al decir de los inteligentes de poco juego, pero sin embargo hay uno que mata diez ó doce caballos y deja muerto en el circo á un lidiador: en aquel momento vereis latir miles de corazones á un tiempo y asomarse las lágrimas á los ojos de los mas insensibles; la opinion pública es contraria entonces casi por unanimidad á las corridas de toros, pero preguntad á estos mismos sujetos algunas horas despues de la catástrofe, y os responderán friamente: la corrida ha sido magnífica el toro tal de la ganaderia del Duque X. ha dejado en la arena á una porción de caballos y cogido al espada fulano dejándole muerto en el acto; y despues añadirán: la cabeza del bicho, ó como si dijéramos del héroe de la fiesta, ha sido pedida por el Marquesito de A con objeto de embalsamarla y colocarla en su gran museo tauromáquico.

¿Puede darse mayor aberracion en el órden moral, social é intelectual? «con razon dice nuestro festivo Selgas que en las funciones de toros hay tres fieras; el toro, el torero y el público.» ¿Pero es posible repito que en ningun pais culto, como no sea el nuestro, pueda consentirse un espectáculo en donde se estimulan los malos instintos, se fomenta la insensibilidad y se familiariza al pueblo á ver ó hacer derramar sangre? Añadamos á esto los escesos de todos géneros, la licencia y á veces el desenfreno á que dé palabra ó de hecho se entregan algunos espectadores y veremos á no dudarlo cierto *quid* relajador que no hay en otra clase de espectáculos. Ademas sabemos cuan grande es la influencia del ejemplo en la educacion moral é intelectual de los niños, y cuanto puede el incentivo de la novedad ó la fuerza de la ocasión en el caracter de la mujer. Pues bien; el que lleve un niño á los toros no sabe amar, así como el marido que hace otro tanto con su esposa conspira contra si mismo colocando una acerada coraza sobre la tupida gasa de su vibratil corazon.

Si desde aqui nos remontamos al órden civil, económico y administrativo, observaremos igualmente los graves perjuicios de semejante fiesta. En primer lugar siendo el trabajo el caudal del pueblo, conspira contra este caudal el que disminuye el trabajo proporcionando mas dias de holganza á los ciudadanos. Por otra parte, en ningun sitio se quebranta mas el principio de autoridad que en las plazas de toros, siendo digno de notarse, los

varios molines y calamidades públicas cuyo germen ha tenido origen en dichas localidades.

Mirada la lidia de toros como profesion, tampoco podemos aprobarla porque no es oportuno fomentar una profesion, que sobre ser innecesaria, espone en gran manera á contusiones, luxaciones, fracturas ó tal vez la muerte. Hay mas, creo un deber de humanidad la cooperacion por todos los medios posibles á evitar tales desgracias, librando al mismo tiempo del desconsuelo de contar entre nuestros conciudadanos ó quizá vecinos, algun diestro ó aficionado muerto en el oficio. Tambien Salamanca en esto ha pagado su tributo, así como ha contribuido con las fieras de sus dehesas á aumentar el catálogo de las desgracias horribles, entre cuyas victimas se cuentan al famoso Pepe Hillo (José Delgado) que murió en la plaza de Madrid la tarde del dia 11 de Mayo de 1801, por la cojida de un toro de Peñaranda Bracamonte. Tan fatal coincidencia es muy posible sea para los taurómacos una gloria mas para nuestra provincia.

Todo cuanto dejamos espuesto y mucho mas que pudiéramos añadir á cuanto han dicho varios escritores, suele ser contestado por los aficionados, con argumentos pobres y ridiculos.

Allá vá el de mas bulto.

Si nosotros tenemos (dicea) funciones de toros; los Ingleses, Franceses, Alemanes etc. tienen corridas de caballos, combates de osos y perros, riñas de gallos, el brutal pugilato etc. De modo que se trata de disculpar con una barbaridad otra mayor, si bien es preciso convenir en que ninguna de aquellas diversiones iguala á la nuestra ni con mucho en fiereza. Tampoco tiene fuerza alegar que con sus productos se socorren un tanto muchas casas de beneficencia, pues como dice muy bien un escritor contemporáneo, tambien de las manebias se ha socorrido á veces algunos conventos de arrepentidas. De todos modos nunca el fin justifica los medios cuando estos son contrarios á la moral.

No es esta la primera vez que escribo contra las corridas de toros, y entonces como ahora y como siempre llamaré la atencion sobre la perniciosa influencia de tales diversiones en la educacion y la moral pública. Al Gobierno toca dirigir al público, el cual toma generalmente lo que le dan y devuelve muchas veces lo que no se le pide.

RAMON CARRANZA.

(A. 79)

NOTICIAS GENERALES.

El Diario oficial del vecino Imperio ha publicado la siguiente circular dirigida por M. de Lavalette á los Representantes diplomáticos franceses en el extranjero:

tantes diplomáticos franceses en el extranjero:

»Paris 16 de Setiembre.—El Gobierno del Emperador no podria aplazar por mas tiempo la expresion de sus sentimientos sobre los sucesos que se realizan en Alemania.... (aquí refiere los resultados de la guerra, y añade): La opinion pública en Francia se ha conmovido: oscila incierta entre la satisfaccion de ver destruidos los tratados de 1815 y el temor de que tome proporciones excesivas el poder de Prusia, entre el deseo de que la paz subsista y la esperanza de alcanzar por medio de la guerra un engrandecimiento territorial. Aplauda la Francia la emancipacion completa de la Italia; pero quiere estar precavida contra los peligros que pudieran amenazar al Padre Santo. Seria imposible para la Francia una politica equívoca, si estuviera lastimada en sus intereses y en su fuerza por los cambios importantes que se verifican en Alemania: debe, pues, confesarlo con franqueza y adoptar las medidas necesarias para afianzar su seguridad. Si nada pierde en las trasformaciones ocurridas, debe declararlo con sinceridad, resistir á las apreciaciones exageradas, á las apreciaciones ardientes que, excitando las envidias internacionales, tratarian de arrastrarla del camino que debe seguir.»

Aquí compara el Ministro lo pasado con lo presente, diciendo que la Santa Alianza concebida contra Francia á todos los pueblos, y que exceptuada la España, Francia no tenia posibilidad de formar alianza alguna en el Continente. Hablando de las ventajas conseguidas por la guerra, se leen estos dos párrafos:

«Si ahora examinamos el porvenir de la Europa trasformada, las garantías que ofrece á la Francia y á la paz de mundo, hallaremos que la coalicion de las tres cortes del Norte está rota, el principio nuevo que rige en Europa es la libertad de las alianzas; todas las grandes Potencias han recobrado su unidad las unas, y las otras la plenitud de su independencia, y el desenvolvimiento regular de sus destinos. Los intereses del Trono pontificio estan asegurados por el convenio de 15 de Setiembre, y este convenio será lealmente ejecutado. Al retirar sus tropas de Roma el Emperador, deja allí como garantía de seguridad para la Santa Sede la proteccion de la Francia.»

En seguida la circular encarece la necesidad de grandes aglomeraciones, despues de desaparecer los Estados secundarios, y llama á esto providencial, fundado en que la Rusia y los Estados Unidos pueden reunir antes de un siglo 100 millones de habitantes cada una, y concluye diciendo:

«Hay empero, en los sentimientos que se han apoderado del país un impulso legitimo que hay que reconocer, y precisar los resultados de la última campaña que contienen una enseñanza grave, sin que haya nada contra el honor de nuestras armas. Esos sucesos nos indican la necesidad de la defensa de nuestro territorio, y la de perfeccionar nuestra organizacion militar. No faltará la nacion á este deber, que para nadie seria una amenaza. Abriga el justo orgullo del valor de sus ejércitos.»

Las susceptibilidades suscitadas por el recuerdo de sus fastos militares, por el nombre y por los actos del soberano, no son más que la expresión de su voluntad enérgica de mantener incólume su rango y su influencia en el mundo. En resumen: desde el elevado punto de vista en que el Gobierno Imperial considera la suerte de Europa, halla el horizonte limpio de eventualidades amenazadoras, de problemas temibles que debían ser resueltos, porque no pudiendo suprimirlos, pesaban sobre los destinos de los pueblos. Habrían podido imponerse en su solución más difíciles, y han recibido su solución natural sin sacudimientos demasiado fuertes y sin el peligroso concurso de las pasiones revolucionarias. Una paz establecida sobre tales bases será una paz duradera.

Respecto de la Francia, á cualquier lado que vuelva sus miradas, nada ve capaz de entorpecer su marcha ó de turbar su prosperidad. Conservando relaciones amistosas con todas las Potencias, dirigida por una política que muestra como señales de su fuerza la generosidad y la moderación, apoyada en su imponente unidad, con su genio que irradia hácia todas partes, con tesoros y su crédito que fecunda la Europa, con sus fuerzas militares desarrolladas y rodeada de naciones independientes, aparece no ménos grande y será ménos respetada.

Segun noticias de Florencia, fecha 14 las negociaciones relativas á la deuda del Véneto sufren graves entorpecimientos. Austria insiste en rechazar la aplicación del precedente del tratado de Zurich á la deuda posterior á 1859, é Italia sostiene que habiéndose admitido sin restricción por el tratado de Praga en la parte relativa á la cesión del Véneto á Francia aquel precedente, la deuda especial del Véneto es la única que debe gravar la posesión de dicho territorio. El Barón de Werther es esperado en Viena, teniendo por objeto su viaje á la capital de Austria allanar las dificultades suscitadas por la ejecución del artículo 2.º del tratado de Praga acerca de las condiciones de la reunión del Véneto á Italia.

Un despacho de Berlin, espedito el 14, asegura que el viaje del Barón de Werther á Viena no lo motivan las negociaciones austro-italianas, sino el restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre Prusia y Austria.

Desmiente «El Memorial diplomático» el rumor difundido por algunos periódicos, segun el cual han quedado sin efecto las conferencias entre el conde Balcledi y varios personajes políticos de Hungría. El resultado de dichas conferencias fué sometido por el Ministro de Estado á la aprobación del Emperador, precedida de un extenso informe.

En carta de Méjico con fecha 28 de julio se dice lo siguiente:

«Las guerrillas han tomado la ofensiva y dan golpes de mano verdaderamente alarmantes. Hace pocos dias que Frago, con 300 hombres, se hallaba en el Monte de las Cruces á siete leguas de esta capital. Tenosticlan, punto importante, ha sido tomado por los disidentes. La Huarteca que es la sierra madre que rodea el valle de Méjico, está en completa insurrección. Monterey, una de las poblaciones más importantes de Méjico, y acaso la primera por su comercio, acaba de ser tomada por el jefe disidente Escobedo. En Tampico, puerto importantísimo de mar, los disidentes han cogido al gobernador de ella y lo han ahorcado, le han arrastrado, le han cortado la cabeza, y por último le han quemado. Tal odio le tenían.

Dice un Periódico.

De Biarritz escriben, con fecha 10, lo siguiente á un periódico de la corte:

«La emperatriz rodeada de su comitiva, llama á las señoras españolas, que fueron en otro tiempo sus amigas, y conversa con ellas afablemente como lo hacia cuando solo era condesa de Teba. Las marquesas de Villa Vieja, de Isasi y de Javalquinto, madama Mercier, la condesa de Vallehermoso, las señoritas de Goyena, de Cunise, sub-prefecta de Bayona y otras muchas, obtienen frecuentemente esta distinción. El infante Don Enrique, el duque de Ahumada, el marqués de Alcañices, su primo Mendez Vigo, el marqués de Loma, y varios más son distinguidos con igual honra.

Dicho se está, que mientras la emperatriz permanezca cerca del mar, la concurrencia no abandonará su puesto, arrojando el sol de la mañana, unos para ver y otros para ser vistos.

Después de comer, suele también S. M. imperial dirigirse á pie y respirar el aire fresco que reina en la Alalaya ó en el Puerto de los Vascos, acompañada por la distinguida condesa de Labedoyere y por otros individuos de su comitiva.

Hasta ahora no han empezado las recepciones en la Villa; pero S. M. convidará á comer á varias personas.

La inesperada llegada del Sr. Mon y la de Mr. Mercier ha dado lugar á los noticieros para lucir su inventiva con mil anécdotas, políticas unas y particulares otras.

Los unos dicen que nuestra bondadosa soberana debe llegar de un momento á otro para hacerla una visita á la emperatriz. Otros que ésta ha escrito á la Reina, anunciándoles su pronto viaje á Zarauz. Que nuestro embajador en Paris ha venido con una carta del emperador para Isabel II, y que sé yo cuantas cosas más. La verdad la ignoran casi todos y se lanzan por el arco campo de las conjeturas, dando el giro que más conviene á sus fines ó á sus ideas políticas. Lo que fuere sonará, y yo lo publicaré cuando sepa la verdad, aunque se necesita tener más raíces que Licurgo, Solon, Tito Livio, Camoens y Cervantes, que todos los tienen muy prominentes, porque la verdad, segun Arcésilas no existe.

Todas las tardes á las cinco, toca una banda de música militar en la playa de los locos y cerca de la Villa, á donde acude gran concurrencia á tomar un sol que dará de seguro ocupación á los médicos de Biarritz. Si estos hubieran escogido el sitio y la hora, no lo habrían hecho con más ventajas para sus bolsillos.

Cada día se aumenta el número de bañistas procedentes de las aguas de los Pirineos y de otros puntos. La linda duquesa de Frias que ha pasado unos dias en Cauterets y en Luchon, ha llegado á esta acompañada de su joven esposo. La elegante duquesa de Medinaceli, que se encuentra en Saint Sauveur, tiene ya tomada casa aquí, á donde la espera su marido.

La hermosa duquesa de Malakoff, que se halla con su hija en San Juan de Luz, en compañía de su hermana la condesa de Carcedo, se trasladará aquí hasta que salga para esa corte á pasar una temporada en compañía de la ilustre y amable condesa de Montijo.

También las beldades extranjeras tienen en Biarritz sus representantes.

La bella hija del lord maire de Londres, Mad. Vernet, notable por su gracia y por la semejanza con la emperatriz, es una de las que más llaman la atención.»

Asegurábase en Milan que estaba en crisis el ministerio. Ricasoli no ha dejado ya su puesto, porque ofreció al rey

permanecer en él hasta la conclusión de la paz, se habla mucho de Ratazzi, Villamarina, y el general Cialdini para reemplazar al barón en la presidencia del gabinete, pero el general Cialdini es el que tiene más probabilidades de sucederle.

Son curiosas las noticias que dá la *Patrie* sobre la legión que se dispone á ir á Roma para reemplazar al cuerpo francés de ocupación:

«La legión romana, compuesta de tres batallones, cuyos soldados son casi todos franceses, va á partir para Roma. Infiérese de aquí que debemos esperar que pronto regrese á Francia la división de ocupación, que bajo diferentes títulos, unas veces cuerpos de todas armas y con un efectivo de 18 á 20 000 hombres, otras, simple división de tres, dos y hasta una sola brigada, con destacamentos de caballería y artillería, ha ocupado sucesivamente la Ciudad Eterna desde 1849, y protegido al gobierno pontificio.

Además de la legión romana, el ejército del Padre Santo, á juzgar por lo que nos dicen nuestros corresponsales, se compondrá muy pronto: de dos regimientos de línea indígenas; de dos batallones de cazadores de infantería; de un batallón sedentario; de dos batallones de bersaglieri extranjeros; de dos fuertes escuadrones de dragones; de un regimiento de caballería ligera extranjero; de un regimiento de artillería extranjero; de ocho baterías, tres de ellas montadas, y cinco de á pie; de tres regimientos de gendarmes á caballo, lo cual debe constituir un pequeño ejército de 24 á 25 000 hombres, fuerza suficiente para asegurar la tranquilidad interior de los Estados del Papa.»

Leemos en un periódico extranjero:

«Un médico muy distinguido de nuestra ciudad cree que la causa del cólera es el agua cruda, y que para preservarse de esta enfermedad en tiempo de epidemia, basta obtenerse de esa agua y sustituirla por el agua cocida ó mezclada con vino, cerveza ó licores. Este médico hace tres meses que está haciendo experimentos que, al parecer, confirman sucintamente su opinión: suministra gratis cerveza á todos los habitantes de uno de los callejones más inmudados de la ciudad, donde apenas circula el aire, y hasta ahora no se ha presentado en él ningún caso de cólera, mientras que en los callejones inmediatos han abundado hasta el punto de verse precisada la autoridad á mandar desocupar las casas de algunos de ellos.»

Segun anuncia un colega, el Emperador Maximiliano ha debido enviar á S. M. el Rey don Francisco de Asís, el collar de la orden del Águila Imperial, y al Principe de Asturias la gran cruz de la misma orden.

Segun los estados oficiales, la recaudación en julio fué de unos 13.336.791 escudos, mientras que los gastos se elevaron á 25.416.921, segun resulta de los estados de los ingresos y pagos, que también publicó la *Gaceta*. La diferencia de 11.583.230 escudos (cerca de 116 millones de reales), que aparece entre los pagos hechos y los ingresos realizados, debió cubrirse por medio de la deuda flotante, que tuvo un considerable aumento durante el mismo mes.

Estas diferencias nacen en concepto de *La Epoca*, de que en julio empieza el pago del cuantioso semestre de la deuda, y de que en dicho mes no se cobra casi nada de la contribución territorial.

El gobernador de Sevilla ha prevenido al administrador de Hacienda pública y al general de loterías ordenen á sus subalternos que, tanto en el alfósti de la sal, como en todos los estancos y administraciones de loterías de aquella ciudad, se reciban los billetes del Banco en todos los pagos inferiores, iguales ó de corto exceso á los que tengan que verificarlo; siendo esta disposición concreta á la capital.

Un periódico de Alicante refiere un broo en estos términos:

«Anteayer en el camino hondo de la huerta fué sorprendido el conocido capitalista de esta ciudad don Melchor Astiz, por dos hombres que asaltando el carruaje en que iba, le exigieron pistola en mano nada menos que ocho mil duros.

El señor Astiz, cuya serenidad es proverbial, la conservó en este momento difícil hasta el punto de echarse á reír y contestar que tal cantidad no la había en estos momentos de crisis metálica ni en todo Alicante.

Los ladrones, admirados de tal sangre fría, y convencidos de que la empresa que acometían era, por lo poblado y frecuentado del sitio, barto peligrosa, y segun el mismo señor Astiz se lo decía con mucha calma, entraron en transacciones, contentándose con recoger un cartucho de cincuenta duros que aquel les ofreció tranquilamente.

Es importante para los propietarios de casas la real orden fecha de 3 del corriente por la cual se resuelve una cuestión de policía urbana largo tiempo debatida.

Determinase por ella que la ley de ayuntamientos vigentes ha derogado la legislación de propios recopilada en 1803, y especialmente la real orden en que se impuso á los indicados propietarios la obligación de coctear una vara de acera en toda la extensión de las fachadas de sus casas, toda vez que el servicio de entretenimiento y conservación de plazas y calles figura entre los gastos obligatorios de los municipios.

Sin embargo, aunque no se dice claramente en la citada real orden, parece deducirse de ella que la primera vez que se pongan aceras en una calle no están exentos de contribuir á su pago en la proporción indicada por las órdenes de propios de 1803 los dueños de casas.

VARIEDADES.

LOS DIPLOMATICOS Y LAS GALLINAS.

¿Qué diablos de relación hay entre estas y aquellos? preguntará el lector tímido. Precisamente yo los he reunido porque acabo de encontrar entre ellos una diferencia esencial y tan inesperada que no puede menos una vez sabida de llamar la atención de cualquiera. Pongámonos en antecedentes y hallaremos esa diferencia que al ocurrirme me hubiera hecho reír de gana, y hoy por no tener humor de reírme, me ha traído al borde de los labios una ligera sonrisa.

Yo supongo, lectores de este metamorfosado periódico, que estais en autos acerca de las audaces travesuras de la Prusia, bastantes para calificar al siglo de las luces. Supongo que sabeis como esa potencia merced á un fusil de invención propia remató en una sola batalla la guerra entablada contra el Austria, y que como botín de la alcanzada victoria y en virtud del derecho del más fuerte ha echado abajo la confederación germánica

Y anexionado ese crecido número de estados, y la famosa y libre ciudad de Francfort, considerada casi como el calde- ro a donde esos estados enviaban sus cor- respondientes tajadas.

También sabéis que el Austria, cor- respondiéndome muy mal á lo que de ella se esperaba, se dejó vencer en una bata- lla y quedándose sin aliento para conti- nuar la guerra, humillada, corrida y corriacontecida, ha convenido en no for- mar parte en la antigua confederacion y en representar un papel desairado en lu- gar del lucido que desempeñaba.

Asimismo os creo enterados de que esa Austria desposa de hacer algo ya que su rival hace tanto, va á dar una constitu- cion á la Hungría que la miraba de reojo, y que con la Constitucion esa, se conver- tirá en fiel y valerosa aliada, conformán- dose con esa variante á lo pactado en los antiguos tratados de Presburgo.

Igualmente sabéis que la Rusia ha vuelto otra vez los ojos al enfermo de Oriente, y que la sublevacion de Candia puede ser el preludio de una gran sin- tonía á toda orquesta por ese lado. Todo lo cual sin duda se ha verificado y conti- núa verificándose para darle gusto al emperador de los franceses, que no ha muchos meses dijo que detestaba los tra- tados de 1815: mas como no dijo en qué parte ó en qué artículos le despertaban esa detestacion, las potencias que intervi- nieron en ellos los han hecho pedazos las unas y tolerando ese destrozó la otra, para ver si acertaban á darle gusto. Y tengo para mí que se lo han dado ni mas ni menos que si le rascarán la barriga con un rallo. Mas como no dijo la manera en que debía hacerse el destrozamiento, los otros han hecho lo que han sabido, y no es culpa suya sino acertaron, sino del emperador que no se explicó bastante claro.

Al propio tiempo os creo enterados de la amistad de Rusia con los Estados Uni- dos de América, que están con aquella á partir un piñon, no obstante de ser es- tos republicanos demócratas, y absolutis- ta la otra: cosa que prueba cuan tontos son los hombres que riñen por no andar acordados en ideas políticas. Y parece que esas dos naciones se proponen incomodar á los Estados de Europa que tienen po- siones y pretensiones en América, sin acordarse la Rusia que ella también las tiene, y que puede alcanzarle la doctrina que ahora predica ó segun dicen, se pro- pone predicar en breve, y que no le val- drá aquello de Justicia y no por mi casa.

De todo lo dicho y de lo poquito que queda aun por arreglar en Italia se está formando un grueso legajo, del cual se sacarán en este otoño una docena de co- pias para repartirlas á las naciones mez- cladas en ese fregado; y ahí tendran en donde meter las manos hasta los codos los diplomáticos.

Ya me pareció que los estoy viendo en las cuatro mesas de riguroso invierno arrellanados en las poltronas, con una mesa á la derecha, la chimenea al frente, la peluca terciada, caladas las antiparras, y la caja abierta para regalar las narices, leyendo todas las piezas de este expedien- te, alambicando el sentido y las palabras de todo lo escrito, combinando intereses y pretensiones, con temores y recelos; comparando lo útil con lo costoso, avalo- rando lo dudoso, lo probable, lo seguro y lo perdido, revisando mapas, tirando líneas en las fronteras, contando habitan- tes, midiendo superficies, siguiendo el curso de los rios y la direccion de las cordilleras, sumando recursos, clasifican- do el crédito, comparando las deudas, estudiando climas, recorriendo con lá- mente ferrocarriles, canales y rios nave- gables, reconociendo desde casa las costas del Norte, Levante y Sur, consultando las opiniones públicas, hojeando papeles, desarrollando pergaminos, soltando car- cajadas, despidiendo exclamaciones, dan-

do puñetazos en la mesa, y algunos en la frente, y en una palabra, empollando planes y proyectos que deben salir del cascarron para andar piando por Europa y por América apenas asome el primer sol de marzo.

Y aquí entra la diferencia entre los diplomáticos y las gallinas, las cuales empollan los huevos en la primavera pa- ra que nazcan los pollos en verano, y ellos empollan proyectos en invierno para que salgan á luz en primavera. Todó empollan: diplomáticos y galinas. y la única diferencia que hay entre ellos es la eleccion de la época para los empolla- mientos.

Por tanto, queridos lectores míos, po- deis contar con que apenas nos aperciba- mos del primer frio, cuando los diplomá- ticos todos, sumergidos en sus sillones, con las piernas muy recogidas, y ellos agoviados y con los brazos bien tendidos, darán principio al empollamiento de pla- nes y proyectos, sugerides algunos de ellos por el mismo Satanás, á fin de que, rompiendo la cáscara en marzo, derram- en el espanto y la consternacion en medio mundo; y durante una larga tem- porada tengan en bilo la geografía polí- tica de tres partes del orbe Permita Dios, amen, que todos esos empollamientos salgan bueros: pues de no ser así, la primavera y el verano de 1867 serán cosa de que nos chupemos las dedos.— Benjamin.

GACETILLA.

Comision Universitaria.

Con motivo de la estancia de nuestros Reyes en Avila, salieron el 12 del cor- riente de esta poblacion el Sr. Rector de la Universidad y una Comision de su Claustro á rendir los homenajes de su adhesion y respeto á la familia Real. Antes de que ésta llegara por la tarde del dia 13 á la antigua Ciudad de los Caba- lleros, se presentaron los comisionados en el Palacio del Sr. Obispo de aquella Diócesis, donde estaba preparado el hos- pedage para la Régia comitiva; y aguar- dando en la ante-cámara á SS. MM. y AA. RR. tuvieron la honra de saludar- les y felicitarles en nombre del respetable Cuerpo y veneranda Escuela, gloria de nuestro país y monumento eterno de la Europa entera. Con su acostumbrada amabilidad fué recibida esta Comision por los Reyes de España, quienes demos- traron á la misma grandes deseos de visi- tar esta poblacion y su Universidad.

Señalado el siguiente dia para la re- cepcion en Palacio á la hora de las tres, el Rector y Catedráticos acudieron con tiempo á tal ceremonia, teniendo la honra de besar entre los primeros las manos de nuestros Reyes, Sermó. Sr. Príncipe de Asturias é Infanta Doña Isabel. En este acto como en el anterior merecieron de SS. MM. las mayores pruebas de afecto y consideracion respecto á la Ciudad y su Escuela.

Habiendo asistido al besamanos los Se- ñores Presidente del Consejo de Minis- tros, Ministro de Hacienda, de Ultramar, y de Gracia y Justicia, la Comision pasó luego á visitar á unos y otros, no pudiendo hallar á los tres primeros Señores que inmediatamente se marcharon para Ma- drid y si solo al Sr. Ministro de Gracia y Justicia. La especial circunstancia de haber sido el Sr. Arrazola catedrático del Rector de Salamanca Sr. Martin Sanz y de existir entre estos Señores los lazos estrechos de una íntima amistad, hizo que fuera mas cordial y expansiva esta entrevista, en la que por largo rato tu- vieron los Comisionados ocasion de oír frases muy expresivas y lisongeras, res- pecto á la antigua madre de los Leones, Covarrubias, y otros mil.

Creyendo el dia 15 los representantes del Claustro Salmantino haber concluido su mision, pidieron una entrevista de des- pedida á SS. MM. la cual tuvo lugar en la tarde de este dia, recibiendo en aquel

acto especiales muestras de aprecio por parte de nuestros Monarcas, distinguien- do en extremo á esta Comision y demos- trándola de nuevo sus deseos de visitar la pequeña Roma de otro tiempo.

Además de todas estas consideraciones que se les habian prestado, tuvieron en aquella misma noche otra honra de mas importancia; cual fué acompañar á la mesa á SS. MM. el Rector y el Catedrá- tico Decano de los que fueron á felicitar- les. Esta distincion que merecieron los Comisionados fué aun mas especial para el Sr. Rector, que habiendo sido colocado en la mesa al lado del Sermó. Sr. Prín- cipe de Asturias, tuvo la singular compla- cencia de oír de boca de nuestros Reyes frases para él muy lisongeras y en extre- mo satisfactorias, así como la honra de infundir en el tierno Príncipe ciertos re- cuerdos de gloria y grandeza de la ímortal Escuela que siempre sirvió de orna- mento y florón esclarecido á nuestro país.

Damos por nuestra parte el mas cum- plido parabien á la Comision y deseamos que su visita produzca los resultados que todos apetecemos en bien de nuestra Universidad y con ella de toda la po- blacion.]

A cada cual lo suyo. Ha- biendo manifestado en la revista de nuestras últimas funciones de toros que la del 2.º dia dió principio á la ho- ra de las 3 y media en lugar de la de las 4 que fué la fijada anteriormente, nos creemos en el deber de añadir que dicha alteracion fué acordada por la autoridad, quien por medio de carteles la dió á conocer al público. Hacemos con gusto esta espontánea esplicacion para evitar cabildosidades, y dar una prueba de que el Adelante siempre rin- de culto á la verdad y á la justicia, en la reducida esfera en que le es lícito girar.

Bien venidos. Hemos tenido el gusto de recibir los primeros nú- meros de dos nuevos cólegas que se publican en la corte, titulados el *Violon* y el *Jardín*, ambos dignos de es- pecial recomendacion á nuestros sus- critores. Agradecemos su atencion; á la que con la mejor voluntad corres- ponderemos, deseándoles buena for- tuna.

También ha llegado á nuestras ma- nos el siguiente aviso:
A los Sres. suscritores del Madrileño.
«A causa de no hallarse concluidas las láminas, con que hemos de ilustrar nuestro periódico, nos vemos en la ne- cesidad, harto sensible para nosotros, de prolongar por unos dias mas, la suspension de *El Madrileño*, en la se- guridad de que, los señores suscritores nos dispensarán esta falta, que tie- ne por objeto principal, cumplir con dichos señores cual se merecen.»

Deseamos que cuanto antes vuelva á ver la luz tan estimable cólega, y que en su nueva época no le abandone el favor con que el público siempre le distinguió.

Relacion de los servicios prestados en esta provincia por el di- rector de caminos de la misma.

Obras ejecutadas.

Reparacion del puente de Moraleja de Huebra en término del Escorial.

Reparacion del puente de Madera de Carrascalejo de Huebra en el camino de Salamanca á Tamames.

Obras de construccion.

Reparacion del camino de Ciudad-Rodrigo al campo de Argañan.

Proyecto de terminacion del puente de la Caridad en el camino de Ciudad-Rodrigo á la Caridad.

Proyectos estudiados.

Proyecto de reparacion del puente de madera de Carrascalejo de Huebra.

Id. de un trozo de camino vecinal desde el rio Sanlota á Revillavaja, en el camino de Alba á Piedrahita.

Proyecto de mejora de la cuesta de la Soncada en el camino de Béjar á la Calzada.

Id. de reparacion del Camino de Ciu- dad-Rodrigo al campo de Argañan, y proyecto de una alcantarilla para el paso del arroyo de la Conejera.

Proyecto de terminacion del ponton de la Caridad en el camino de Ciudad-Rodrigo á la Caridad.

Id. de un ponton y grupo de tagueas sobre el arroyo de Tumbatruiles y tro- zo de camino en el de Muñoz á Boada.

Proyecto de reparacion del puente de la Redonda en el camino de Sala- manca á Tamames.

Id. de reparacion del puente del Vi- llar sobre el rio Agueda en el camino de Ciudad-Rodrigo á Estremadura.

Proyecto en estudio.

Puente sobre el rio Alagon en el ca- mino de Béjar á Linares.

Puente sobre el rio Francia en el ca- mino de la Sierra á Estremadura.

Ademas se ocupó en tasar los ter- reños que dentro de la provincia y sub- vencionados por aquella diputacion habian de ocupar para el camino de hierro de Medina del Campo á Sala- manca, formar los expedientes de es- propiacion, habiendo correspondido á este director los pueblos de Castellanos, Moriscos, Gomecello, Pedroso y Can- talapiedra, ocupándose también en la medicion, deslinde y clasificacion de perjuicios.

Ultimamente se ocupó en redactar una luminosa Memoria á la que dió lec- tura ante la diputacion provincial.

Historico. Hará unos doscien- tos años vivia en Italia una jóven sici- liana llamada Tofanina. Esta linda ni- ña, puesa crónica dice era bella co- mo un boton de rosa, habia imaginado la composicion de un veneno claro y su- til como el agua, sin gusto desagradable y cuya dosis podia graduarse de modo que produjese la muerte en un plazo variable, pero previsto de ante- mano. Bautizó, si tal verbo conviene á tan infame objeto, á su pócima con el nombre de *aguetta* y la distribuia generosamente á las damas ansiosas de desembarazarse de sus maridos. Pa- reció que en aquella época el número de estas era considerable, puesto que despues de la muerte de Tofanina, se formó en Roma una sociedad de jóve- nes patricias, bajo la presidencia de una tal Jerómina Spara, para esplotar este secreto.

Cuando arrastraron á Tofanina, que murió á manos del verdugo, confesó esta que habia hecho desaparecer mas de 600 personas y entre ellas á dos pa- pas, Pio III y Clemente XIV. Se sometió á tormento para hacerla revelar la receta; pero no quiso confiarla sino al Papa y á Carlos VI, que se hallaba en- tónces en Italia.

El rey la participó á su médico Ga- relli, el cual se la trasladó á Hoffman, quien la dió al público en 1820. Este terrible veneno era sencillamente una disolucion de ácido arsenioso hecha *secundum artem*.

Debo advertir á las damas que ha- llen ingeniosa e-ta manera de enviudar que hoyla química está mas adelanta- da que hace doscientos años y que la que se sirviese de la *aguetta* tendria grandes probabilidades de que la apre- tasen el pescuezo hasta un grado mo- lesto.

Editor responsable, Juan Sotillo.

Imprenta de Sebastian Cerezo, calle de la Rua, 4.

SECCION DE ANUNCIOS.

VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remates para el día 22 de Octubre próximo por la Escribanía de Don Juan Gonzalez Briebe.

Bienes del estado.—Clero secular.—Rústicas.—Partido de Peñaranda de Bracamonte.—Santiago de la Puebla.—Mayor cuantía.

Una yugada de labor, procedente del Beneficio curado de Santiago de la Puebla, que radica en término del distrito municipal del mismo pueblo, compuesta de las fincas siguientes: Una tierra al Pico Redondo, de cabida de 1150 estadales de 2.^a calidad: otra á las Cañadas y á la izquierda del camino que desde este pueblo conduce á Macotera, de cabida de 2161 estadales de 2.^a calidad: otra á dichas cañadas, de cabida de 2093 estadales de 2.^a calidad: otra á la derecha del sendero que desde este pueblo conduce á Valdellama, de cabida de 868 estadales de 2.^a calidad: parte de un prado en el que llaman las Veguillas, cuya parte hace de cabida 350 estadales de 2.^a calidad, la atraviesa una cárcaba cuya estension queda descontada de la cabida ya señalada: otra tierra á Navarredonda, de cabida de 776 estadales de 3.^a calidad: otra entre el sendero de la Atalaya, y el prado del mismo nombre, de cabida de 2024 estadales de 3.^a calidad: otra á la izquierda del sendero de la Atalaya, saliendo de este pueblo, de cabida de 250 estadales de 3.^a calidad: otra á la derecha de Revilla, saliendo de este pueblo, de cabida de 640 estadales de 2.^a calidad: otra al sitio de la Laguna ó Rompido de las Eras, de cabida de 1010 estadales de 2.^a calidad: otra á la Ermita de San Blas, de cabida de 2550 estadales de 3.^a calidad: otra á la izquierda del camino que desde este pueblo conduce á Malpartida, de cabida de 1143 estadales de 3.^a calidad: y finalmente otra á la izquierda del camino de Alaraz, saliendo de este pueblo, de cabida de 207 estadales de 3.^a calidad. No consta su arriendo en la actualidad: ha sido tasada en 2332,400 escudos en venta y en 92,700 escudos en renta, por la que se ha capitalizado en 2085,750 escudos: en su virtud servirán de tipo para la subasta los 2332,400 escudos ó sean 23.324 rs. de la tasacion.

Partido de Ledesma.—Rollan.

Otra yugada de labor procedente de la Fábrica de la Iglesia de Rollan, que radica en término del distrito municipal del mismo pueblo, compuesta de las fincas siguientes: Una tierra al sitio del Espinal, de cabida de 1181 estadales de 2.^a calidad: otra á Valdelamerina, de cabida de 1940 estadales de 2.^a calidad: otra al mismo sitio, de cabida de 514 estadales de 2.^a calidad: otra al espedado sitio, de cabida de 190 estadales de 2.^a calidad: otra á la Guedija, de cabida de 241 estadales de 2.^a calidad: otra á la Calzadilla, de cabida de 227 estadales de 2.^a calidad: otra al Reseño, de cabida de 320 estadales de 3.^a calidad: otra entre el Reseño y la Maribañez, de cabida de 108 estadales de 3.^a calidad: otra entre el Reseño y la Guedija, de cabida de 991 estadales de 2.^a y 3.^a calidad: otra al mismo sitio, de cabida de 721 estadales de 2.^a calidad: otra á Matahijos, de cabida de 767 estadales de 2.^a calidad: otra al Carril del Manzano, de cabida de 107 estadales de 2.^a calidad: otra á Valdecanillas, de cabida de 194 estadales de 2.^a calidad: otra al camino de Canillas, de cabida de 450 estadales de 2.^a calidad: otra al mismo sitio, de cabida de 236 estadales de 2.^a calidad: otra á la Morcajera, de cabida de 275 estadales de 4.^a y 2.^a calidad: otra á la Revuelta de Valdecanillas, de cabida de 390 estadales de 2.^a calidad: otra á la Raya de Cojos, de cabida de 414 estadales de 2.^a calidad: otra al Tocón, de cabida de 746 estadales de 2.^a calidad: otra al mismo sitio, de cabida de 1257 estadales de 2.^a calidad: otra al camino de Barbudillo, de cabida de 45 estadales de 3.^a calidad: otra al camino de Cizda, de cabida de 91 estadales de 2.^a calidad: otra al mismo sitio, de cabida de 563 estadales de 2.^a calidad: otra al espedado camino, de cabida de 225 estadales de 2.^a calidad: otra á Valdecaheza, de cabida de 480 estadales de 3.^a calidad: otra al camino de Santo Tome, de cabida de 95 estadales de 2.^a calidad: otra á la Horca, de cabida de 2054 estadales de 2.^a y 3.^a calidad, por mitad: otra al mismo sitio, de cabida de 2103 estadales de 2.^a calidad: otra al camino viejo de Cojos, de cabida de 408 estadales de 2.^a calidad: otra al Bayonal, de cabida de 349 estadales de 2.^a calidad: una porción de prado en el Prado Grande, de cabida de 380 estadales de 1.^a calidad: un prado al Bayonal, de cabida de 75 estadales de 1.^a calidad: una tierra al mismo sitio, de cabida de 230 estadales de 2.^a calidad: otra al Bostal ó Fuente de la Rana, de cabida de 187 estadales de 3.^a calidad: otra á las Medianas, de cabida de 230 estadales de 2.^a calidad: otra al camino de Golpejas, de cabida de 434 estadales de 2.^a calidad: otra al Pasadero, de cabida de 316 estadales de 3.^a calidad: otra al Encino Chico, de cabida de 341 estadales de 2.^a calidad: y finalmente una cortina cercada de piedra perdida, junto al pueblo y al lado de la Huerta, de cabida de 193 estadales de 2.^a calidad. Está arrendada de union con otras fincas de la misma procedencia hasta el 13 de Agosto de 1868 cuyo contrato vencerá en igual día del año próximo venidero, de conformidad con lo prevenido en la Ley de 25 de Abril de 1856, á Angel Valiente y compañeros en la cantidad de 202,400 escudos anuales y además las contribuciones, ha sido tasada en 2327,300 escudos en venta y en 113,030 escudos en renta, por la que se ha capitalizado en 2544,300 escudos, en su virtud servirán de tipo para la subasta los 2327,300 escudos ó sean 23.270 rs. de la retasa.

Otra yugada de labor procedente de la Fábrica de la Iglesia de Rollan, que radica en término del distrito municipal del mismo pueblo, compuesta de las fincas siguientes: Una tierra al sitio de la Zarza Mora, de cabida de 831 estadales de 2.^a calidad: otra al Rodillo de la Escribanía, de cabida de 160 estadales de 2.^a calidad: otra al camino de Canillas, de cabida de 290 estadales de 2.^a calidad: otra á Valdecanillas, de cabida de 228 estadales de 2.^a calidad: otra al mismo sitio, de cabida de 371 estadales de 2.^a calidad: otra á Valdelamerina, de cabida de 247 estadales de 2.^a calidad: otra al mismo sitio, de cabida de 497 estadales de 2.^a calidad: otra á la Calzada de S. Felices, de cabida de 147 estadales de 4.^a y 2.^a calidad: otra al Chorro, de cabida de 255 estadales de 2.^a calidad: otra á Matahijos, de cabida de 854 estadales de 2.^a calidad: otra al mismo sitio, de cabida de 387 estadales de 3.^a calidad: otra al camino de Garcigrande, de cabida de 186 estadales de 2.^a calidad: otra á la Conejera, de cabida de 312 estadales de 2.^a calidad: otra á las Alberizas, de cabida de 253 estadales de 2.^a calidad: otra á los Senales, de cabida de 172 estadales de 2.^a calidad: otra á las Alberizas, de cabida de 183 estadales de 1.^a y 2.^a calidad: otra á los Senales, de cabida de 204 estadales de 2.^a calidad: otra al Cíñajo, de cabida de 445 estadales de 3.^a calidad: otra á Valdeherrerera, de cabida de 494 estadales de 3.^a calidad: otra al Hospital, de cabida de 428 estadales de 4.^a y 2.^a calidad: otra al mismo sitio, de cabida de 672 estadales de 2.^a calidad: otra al camino de Golpejas, de cabida de 307 estadales de 2.^a calidad: otra á Valderroman, de cabida de 330 estadales de 2.^a calidad: otra al mismo sitio, de cabida de 464 estadales de 3.^a calidad: otra al espedado sitio, de cabida de 412 estadales de 3.^a calidad: otra al camino de Golpejas, de cabida de 455 estadales de 3.^a calidad: un prado al mismo camino, de cabida de 288 estadales de 4.^a y 2.^a calidad: una tierra al mismo sitio, de cabida de 452 estadales de 3.^a calidad: otra al Cíñajo, de cabida de 327 estadales de 2.^a calidad: otra á Valdelacabeza, de cabida de 192 estadales de 2.^a calidad: otra al Teso de la Horca, de cabida de 95 estadales de 2.^a y 3.^a calidad: otra al mismo sitio, de cabida de 144 estadales de 2.^a calidad: otra al Mojon de Cojos, de cabida de 251 estadales de 2.^a calidad: otra al Teso de la Horca, de cabida de 207 estadales de 2.^a calidad: otra al mismo sitio, de cabida de 423 estadales de 2.^a calidad: otra al Carril de las Fuentes, de cabida de 793 estadales de 2.^a y 3.^a calidad: otra á Valdegigata, de cabida de 761 estadales de segunda calidad: otra al mismo sitio, de cabida de 48 estadales de segunda calidad: otra al Mojon de Cojos, de cabida de 325 estadales de se-

gunda calidad: otra al mismo sitio de cabida de 630 estadales de segunda calidad: otra al camino de Barbudillo, de cabida de 620 estadales de segunda calidad: otra la Raya de Cojos, de cabida de 337 estadales de segunda calidad: otra al Mojon de Cojos, de cabida de 72 estadales de segunda calidad: otra á Valdecanillas, de cabida de 381 estadales de segunda calidad: otra al Cervigal, de cabida de 444 estadales de segunda calidad: y finalmente un pedazo de terreno, que fué cortina, en el centro del pueblo, de cabida de 22 estadales de tercera calidad. Está arrendada esta yugada en union con otras fincas de la misma procedencia hasta el 15 de Agosto de 1868, cuyo contrato vencerá en igual día del año próximo venidero de conformidad con lo prevenido en la Ley de 25 de Abril de 1856, á Angel Valiente y compañeros en la cantidad de 202,400 escudos anuales y además las contribuciones, ha sido tasada en 2009 escudos en venta y en 80,360 escudos en renta, por la que se ha capitalizado en 1803,100 escudos, en su virtud servirán de tipo para la subasta los 2009 escudos ó sean 20.090 rs. de la retasa.

COLEGIO PREPARATORIO

para las carreras especiales y de segunda enseñanza de segunda clase, bajo la direccion del Dr. D. Mamés Esperabé Lozano, catedrático de la Universidad.

La matrícula para los estudios de segunda enseñanza estará abierta en el Establecimiento, situado en la plazuela de Anaya, núm. 7, durante los quince primeros días de Setiembre. La de los estudios especiales podrá verificarse en cualquier época del año. Se admiten alumnos internos y medio pensionistas.

En el establecimiento de D. Sebastian Cerezo, calle de la Rua, núm. 4, hay una comision de libros de algun uso que se venden á precios equitativos, segun espresa la siguiente:

Libro	Precio
Los Girondinos, por Lamartine, hermosa impresion con láminas en dulce de los principales personajes de la revolucion, 4 tomos pasta á	13 rs. uno.
Historia de la revolucion Francesa, del Consulado y del Imperio, 17 tomos, doce en pasta y cinco en rústica, á	5 rs. id.
Gil Blas de Santillana, 2 tomos en pasta y con láminas, á	6 rs. id.
Silvio Pellico, un tomo en pasta	4 rs. id.
Historia de la Monarquía de España, dos tomos.	13 rs. los dos.
Historia de la Monarquía de los Borbones, 4 tomos.	26 rs. los 4.
Ultra-tumba, de Chateaubriand, 5 tomos.	5 rs. tomo.
Poesias de Garcilaso de la Vega.	4 rs.
El Album del Bardo, coleccion de composiciones en verso y prosa.	2 rs. cuaderno
Estevanillo Gonzalez, un tomo.	4 rs.
Tratado de Giro de Bros.	5 rs.
Gallo, historia natural.	12 rs.
Arte de hablar de Hermosilla, un tomo.	8 rs.
Lacroix de Matemáticas, dos tomos	17 rs.
Un tomo de Vallejo, nuevo, de aplicacion del Algebra á la Geometría.	14 rs.
Los dos tomos de Matemáticas de Francour en francés.	16 rs.
Enciclopedia del siglo XIX, biblioteca completa de ciencias, literatura, artes y officios, por una sociedad de literatos, 11 tomos á	7 rs. tomo.
Chantreau, gramática francesa en pasta.	12 rs.
Daguesseau, autoridad de los dos poderes.	20 rs.
Tratado elemental de Quimica agricola por el Dr. Sac, 1 tomo pasta tafíete.	16 rs.
Los Enfarroques del Rey, novela, en pasta.	6 rs.
Guy Maunering ó el astrólogo por Sir Walter Scott, dos tomos.	12 rs.
Coleccion completa del Boletin oficial del Ministerio de Hacienda desde 1845 á 1854, doce tomos en 4. ^o mayor en holandesa.	70 rs.

ANUNCIO INTERESANTE.

En el comercio de los Andaluces, situado en esta ciudad calle de Juan del Rey, se acaba de recibir un gran surtido de conservas alimenticias de las clases que á continuacion se espresan.

Clases.	Reales	Cents.
Anguilas, cajas de hoja de lata.	12	00
Angulas id. id.	12 y 7	00
Besugo id. id.	15 y 9	00
Congrio en aceite id.	9	00
Congrio con guisantes id.	6	00
Langostas al natural id.	11	00
Salmon en aceite id.	20	00
Sardinias en id. id.	12 7 y 4	00
Atun, cajas de lata.	7	00
Idem con tomate.	8	00
Anchoas en aceite.	8 y 5	00
Bacalao Escocia en salsa roja.	8	00
Cajas de Calamares grandes en salsa negra.	16 10 y 6	50
Cordero asado.	9	00
Espárragos al natural enteros.	8	00
Guisantes al natural.	5 y 3	50
Lomo de cerdo asado.	10	50
Idem con tomate.	9	00
Mero en aceite.	10	00